

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 4 Mayo de 1895. N.º 4.124

SECCION POLITICA

Un manifiesto

La Junta directiva del partido republicano progresista ha dirigido á los comités provinciales, de partido y locales y á sus correligionarios todos, la circular siguiente:

«Impone la disciplina, sin la cual no puede hacerse la vida colectiva, obediencia y respeto á las decisiones de las autoridades legítimas. No hay autoridad superior ni más legítima para un partido que su Asamblea elegida, convocada y constituída conforme á los acuerdos de la misma y sin protesta de nadie. Disuelta la Asamblea, no hay autoridad superior ni más legítima que la Junta directiva nombrada por aquella.

A los acuerdos de la Asamblea, á las resoluciones de la Junta, deben, pues, someterse los comités y los republicanos que quieran permanecer en el partido; sumisión que no consiste en simples manifestaciones verbales ó escritas, más ó menos retóricas, sino en ostensibles actos de acatamiento; que nada significarían las primeras si revelaban los segundos el total divorcio de los acuerdos y de las autoridades.

La Junta directiva, dando ejemplo de prudencia é inspirándose en los deberes de su representación, ha callado ante los injustificadísimos ataques de que la hace objeto el periódico que llevaba en la prensa de Madrid la bandera del partido, y los elementos que aparecen identificados con él. Cuando habló en su primera circular de 12 del corriente fué para expresar las esperanzas que abrigaba de que todos oyesen la voz de la disciplina y del patriotismo, y para anunciar que, en otro caso, desvanecidas aquellas esperanzas, con mucha pena, pero con mucha firmeza, adoptaría la resolución que exigen los altos intereses políticos que le están confiados.

Desgraciadamente la voz de la Junta ha sido desoída y, lo que es aún más grave, se predica en todos los tonos y en todas las formas contra los acuerdos de la Asamblea y contra la autoridad de la Junta, presentándolas en circulares, artículos, correspondencias, discursos y meetings, como facciosas á los ojos del partido.

La actitud de una parte del comité provincial de Madrid, en su sesión del 19 del corriente, ha sido ya censurada por la Junta directiva, é igual censura tiene que dirigir, por doloroso que le sea, al periódico *El País* y á los que en el meeting del día 20 declararon que se halla divorciada del pensamiento y aspiraciones de los republicanos progresistas y dieron votos de confianza para que se siguiera una política que no es la acordada en la Asamblea.

Los que así piensan y obran, comités, periódicos é individualidades, con representación propia ó ajena, podrán creer que ejercitan un derecho y aún que cumplen un deber opinando y actuando contra toda conveniencia política y contra la decantada fraternidad republicana, mas no pueden hacerlo á título de republicanos progresistas, pues de hecho se colocan, y los que en lo sucesivo los imiten se colocarán igualmente, fuera del partido. No se concibe que constituyan una familia y convivan bajo el mismo techo los que á diario atacan con armas envenenadas por las pasiones á personas y entidades políticas, extraviando lamentablemente la opinión, y los que también á diario sufren semejantes ataques.

Triste es que la Junta se vea obligada á declarar que no reconoce desde ahora, ni reconocerá en adelante como correligionarios, ni podrán figurar en los organismos actuales ó en los que les sucedan, á los que por su propia voluntad se alejan del partido y de sus autoridades; pero más triste sería que la Junta tolerase sin protesta la perturbación que espíritus apasionados introducen en nuestro campo, y sin correctivo los repetidos y sistemáticos ejemplos de indisciplina.

Madrid 26 de abril de 1895.

El presidente: José Muro.—Vicepresidentes: Juan Gualberto Ballestero, Juan Sol y Ortega, Ignacio Hidalgo Saavedra.—Vocales: José Moreno del Cristo, Pablo Jiménez y Gonsález, Francisco Benito Nebreda, Emilio Prieto, José Castilla, Faustino Caro, Salvador Gómez Liaño, Rafael Conde Salazar, José Angulo, Marcos Lorenzo, Manuel Foncillas, Federico Solaegui, Pedro Bernardo Orcasitas, Amado Bustillo, Juan Antonio Gampillos, Eladio Marcos Calleja, José Pérez Negro, Vicente Mochalez, Joaquín Sánchez. —Secretarios: Tomás Romero, Rafael Ginard de la Rosa.

Senador: Juan Ramirez Guinea.

Diputados á Cortes: Eduardo Baselga, Vicentu Dualde, José Marenco, Luis Ojeda, Calixto Rodriguez.»

EXTRANJERO

París 37.

Una terrible catástrofe ha ocurrido en el departamento fronterizo de los Vosgos, juntos á la plaza fuerte de Epinal.

La presión de las aguas del Mosela, rompió un dique, arrasando con violencia enorme todo cuanto encontró al paso una corriente de un velúmen que no bajaría de ocho millones de metros cúbicos.

La inundación ha alcanzado á cuatro pueblos.

La vía férrea estratégica y gran extensión de carreteras están cortadas.

Dícese que hay unos cuarenta muertos.

Se han mandado brigadas de auxilios en trenes rápidos.

Las más recientes noticias hacen ascender á cincuenta el número de muertos en la catástrofe de los Vosgos.—

Las aguas han arrasado completamente dos poblaciones.

Por lo que se ha podido calcular las pérdidas materialea pasarán de 40 millones de francos.

Para los primeros auxilios han mandado con urgencia lo necesario el gobierno y el presidente de la República.

París 27.

El archiduque austriaco desaparecido, que el corresponsal berlinés del *Standart* convertía en el general japonés Yamagata, ha vuelto á salir en los periódicos, también como militar al servicio del Japón.

El Sr. Siemiradzki, catedrático de la Universidad de Leopol, en Austria, que acaban de regresar de Chile, ha hecho pública una carta en que asegura que el archiduque Juan Salvador vive todavía.

Con el nombre de Juan Orth se embarcó, como es sabido, en su buque «Margerita», que se perdió.

Orth se fué á Chile, donde capitaneó la revolución contra el presidente Balsameda. Fue comandante de fragata chilena «Errazuriz», cedida más tarde á la armada del Japón.

Considérase probable que el archiduque haya tomado parte en la guerra contra China como jefe de la marina japonesa.

París 27.

El cólera se ha extendido en la Polonia rusa y con algunas provincias meridionales del imperio.

El gobierno ha mandado comisiones de médicos á estudiar los orígenes de la nueva epidemia y la manera de combatirla.

Han reaparecido también las horribles brujerías de otros tiempos

En Nowgorod fué enterrado vivo un anciano ciego para que se llevara la epidemia.

La catástrofe de Bouzey
Las victimas

París 30, 9 n.

Hoy han sido enterradas las victimas de la catástrofe de los Vosgos, que han sido encontrados en los diferentes pueblos arrasados por la terrible inundación.

La ceremonia ha sido tristísima acresentándose la desolación de toda la comarca.

Los cadáveres escogidos hasta esta mañana eran sesenta y ocho, que están ya enterrados.

La estadística oficial de las víctimas es la siguiente:

Douzey (término de Chamouzey) diez y siete desaparecidos, diez y seis cadáveres descubiertos.

Bouzey (término de Sanchey(diez desaparecidos, ocho descubiertos.

Darnielles. un desaparecido, un descubierto.

Sachey: un desaparecido, y descubierto.

Exegney: diez y siete desaparecidos, diez descubiertos.

Domévre: treinta y un desaparecidos, veinte y cinco descubiertos.

Oncourt: un desaparecido y descubierto.

Thaon: un desaparecido y descubierto.

Noméxy: ocho desaparecidos, seis descubiertos.

En cuanto á las pérdidas materiales es imposible fijarlas, pues ascienden á muchos millons de francos.

El examen pericial del dique roto ha demostrado que cedió por las quebrajas que produjeron las terribles heladas del último invierno en la mampostería.

El 1.º de Mayo

París 30, 9'10 n.

Hoy ha salido el periódico que suelen publicar los socialistas dedicado exclusivamente á la conmemoración de la fiesta del 1.º de mayo.

En previsión de la jornada de mañana el ministro del Interior ha circulado órdenes especiales á los prefectos.

Toda manifestación en la vía pública, en París lo mismo que en las demás poblaciones, está prohibida.

Además de las brigadas de policía y de la caballería de la guardia republicana repartidas por la villa, estarán dispuestas á restablecer el orden en las calles las tropas de la guarnición de París que desde esta noche permanecen en los cuarteles.

No es probable que ocurra accidente alguno, en París á lo menos.

Nicaragua y la Gran Bretaña.—Para la solución del conflicto.

París 30, 10 n.

Se asegura que el Gobierno de la Gran Bretaña, en vista de las dificultades surgidas de la ocupación de Corinto, en la costa de Nicaragua, y atendiendo probablemente á indicaciones amistosas de los Estados Unidos, se ha declarado dispuesto á reembarcar sus fuerzas. concediendo un plazo de quince días al Gobierno de Nicaragua para el pago de la indemnización reclamada.

Como el general Zelaya, presidente de Nicaragua, fundaba la protesta irreconciliable de su Gobierno en el desembarco de fuerzas británicas, es probable que se negocie con buen éxito final, de ser cierto el intento atribuido al Gobierno británico.

El maestro jovial

Los felices mortales que hallan solaz y esparcimiento en las sesiones del Congreso, donde se dan espectáculos divertidísimos á veces, están de enhorabuena.

De improviso se les ofreció días atrás un pasillo cómico-legal-eclesiástico que obtuvo un éxito completo.

Unos diputados—esto es el argumento—interpelan al ministro sobre la reposición improcedente y arbitraria del profesor de Religión y Moral de la Normal de maestras de Barcelona, destituído por el anterior director general de Instrucción pública, á raíz de las quejas aducidas por los padres de las alumnas de dicha asignatura.

Al citado profesor se le está formando expediente con objeto de poner en limpio la clase de moral y religión que usa en la cátedra; pero no obstante, se le repone como si en su vida hubiera roto un plato y sin esperar á que, por medio del expediente instruído, se venga en conocimiento de si el padre Audet, ó sea el profesor *litigioso*, es un sacerdote ejemplar, modelo de virtudes y de bondades ó viceversa.

Es decir, un padre de padre y muy señor mío.

Nos inclinamos á creer lo primero, porque lo primero es lo que debe ser en toda tierra de cristianos y en todas las normales del mundo.

Pero ¡caramba! que el ministro señor Bosch, defensor en el Congreso del citado sacerdote, con las palabras empleadas para sincerarlo y hacerlo simpático á los ojos de Dios y de los mortales, más que el retrato de un catedrático serio nos ha hecho el de un profesor bufo, más á propósito para una tertulia que para una cátedra.

En opinión del Sr. Bosch, el padre Audet es una persona dignísima por todos conceptos, recto como palo, bueno como el pan, virtuoso hasta la santidad, honrado á carta cabal, atento, considerado, comedido, fino y no sé, pero se puede saber, si es guapo y limpio.

Nada le falta al citado profesor para ser un dechado de perfecciones, si tiene también afición á la bicicléta.

Y ¿cómo se explica que los padres de las alumnas acudieran en queja por el sistema docente empleado por dicho profesor?

¿Es que tendría algo de anómalo y vituperable, ó es que aquellos padres son otros padres de familia disfrazados?...

El Sr. Bosch atribuye estas animosidades al carácter jovial y decidor del padre Audet, de quien dice que es extremadamente aficionado á los chistes y á la broma.

¡Me alegro! Esos tíos campechanotes y jacarandosos son los que me gustan á mí.

Ahora siento no ser su discípula, pero ya que me es imposible gozar de las chispeantes explicaciones de aquel barbián, las felicito cordialmente por tener un profesor que es todo guasa y que procura hacer amena y regocijada la cátedra.

¿Lo encuentran mal los padres? ¡Insigne disparate!

¿Prefieren las horribles *latas*, las explicaciones farragosas y soporíferas á esa vivacidad y gracejo que caracterizan el método del padre Audet?... Pues ¡muy mal!

Lo que no sé yo es cómo no se llena todos los días el aula donde explica el citado padre, y que podría llamarse *aula de la risa*.

¡Qué cortos y agradables serán allí los cursos!

Sobre todo no hay que negarle mérito al sacerdote de referencia, que debe ser un hombre culto (y clero), más listo que Cardona y muy habilidoso en el arte de hacer chistes y decirlos.

Porque ¡mire usted que ya es peligroso y difícil sacar partido de la Religión y Moral sin ofender á Dios ni los castos oídos de las maestras!...

Con estos antecedentes á simple vista se comprende la injusticia con que se ha tratado al profesor chirigotero de la Normal de maestras de Barcelona, á quien se le forma expediente por la fútil razón de que tiene un carácter expansivo y risueño como muchos lo quisieran tener, pero las deudas y los desengaños, las enfermedades y los amores les vuelven ogros.

Es un orgullo eso de que una alumna diga al salir de clase:

—¡Qué gracia tiene ese señor! Le toma el pelo á María Santísima con una sombra que te mueres de risa. De todo saca partido y se le ocurren unas cosas que ¡ni Taboada en sus buenos tiempos! Con decirte que me he puesto mala de tanto reir...

—Pues ¿qué ha dicho?

—Hablando del Todopoderoso, ha dicho que era el maestro de todos los maestros, incluso los de escuela. ¿Qué te parece?... ¡Ah! Y luego, cuando le tomaba la lección á Inés Collantes, que ya sabes que es bizca, porque ésta no se ha equivocado en ningún punto, simulando asombro, pero con mucha guasa, le ha dicho ¡que se había quedado bizco al oirla!

—¡Qué hombre ese!

—Despues ha hecho levantar á Rosita, esa chica tan hermosa, que es la primera de clase, y él para halagarla ha dicho que de esta Normal saldrán maestras, no solo superiores sino archisuperiores. Es chistoso, ¿eh?

Quedamos en que es una injusticia atormentar al padre Audet, inventor de la cátedra satírica.

Lo único que encuentro mal es la asignatura que explica. En vez de Religión y Moral debe establecer una de *dimes y diretes, chirigotas, tiquis miquis* ó cosa por el estilo.

UN ADMIRADOR.

(El Mercantil Valenciano)

Ecos políticos

Continúa el turno impar, es decir, la mala.

Ya ha vuelto á resucitar Maceo, quien por lo visto tiene siete vidas como los gatos.

Le hemos vuelto á derrotar con pérdida de nueve muertos y muchos heridos. Eso dicen.

También dicen (pero esto son los bolsistas, según asegura el Gobierno) que el general Martínez Campos está herido en una pierna, y que se levantan nuevas partidas en otros departamentos de la isla.

¡Ba! ¡Jugadas de Bolsa! En la isla no sucede nada más que lo que el Gobierno nos dice; y como el Gobierno no nos dice nada, en la isla no sucede cosa mayor.

Tranquilicémonos por lo tanto, y aguardemos á saber lo que pasa cuando nos lo digan los periódicos extranjeros.

—

Nuevos cabecillas: Mariano Montejo y Garzón.

Salimos á par nuevo por día.

De seguir así, los 4.000 hombres mal armados de que habla el Gobierno, van á resultar todos cabecillas.

—

Los Sres. Auñón y Beránger se han cascado las liendres en el Congreso.

Pero hay que confesar que el ministro de Marina ha llevado la peor parte.

Decía el Sr. Auñón:

—Ese Sr. Beránger que pocos días después de no tenerse noticias del «Reina Regente» aseguraba que este barco era insumergible.

—No lo dije en absoluto.

—Esa casa de Thomsón que dice que variando la artillería de 24 centímetros por otra de 20, las condiciones del buque hubieran sido mejores. Eso mismo hubiera dicho Pero Grullo.

—Es muy gracioso su señoría.

—No lo pretendo.

—Todos saben por qué me tiene su señoría inquina.

—¿Por qué dice su señoría eso?

—Porque habla V. aquí de Pero Grullo.

—Pues Pero Grullo y la casa Thomsón vienen á ser lo mismo.

—Bueno, pues no vuelvo á contestar á su señoría.

—Mejor que mejor. Fuera moscardones.

Y continuó el Sr. Auñón poniendo de oro y azul al actual ministro, quien se decide á contestar para decir que el debate no está planteado con seriedad. Se refiere á lo del susodicho Pero.

Y como el h.·. Beránger es hombre serio, muy seriamente continúa afirmando que no se pueden exigir responsabilidades por la pérdida del crucero.

¡Lástima que el teniente á quien machetearon 60 hombres en Cuba no haya tenido de defensor al Sr. Beranguer!

—

Ha vuelto ha hablar el acusador Canga en el Senado. Ha pedido que se persiga á los autores de una hoja socialista en que se convoca á los compañeros para el 1.° de mayo.

Esta vez ha sido Tyrconel quien se ha encargado de tomar el cabello al susodicho Canga.

Con mucha prosopopeya y mucha guasa ha dicho al acusador mestizo que daría parte de su denuncia á los ministros sus compañeros.

Canga se sentó complacido.

Es muy probable que uno de estos días denuncie los corsés puestos en los escaparates de las modistas.

Por lo de los huecos.

—

Dice el corresponsal telefónico del *Diario de Barcelona*:

«Esta noche he hablado con un conocido general, quien, defendiendo al general Calleja sobre su supuesta responsabilidad por la guerra de Cuba, me ha dicho que, con fecha 6 de octubre último, éste advirtió por telegrama al Gobierno de lo que pasaba, considerando inminente el levantamiento y pidiendo autorización para deportar los principales comprometidos, que el Gobierno *ni siquiera* contestó y que el telegrama en cuestión obra en el ministerio de Ultramar y dará mucho juego cuando se discuta en el Congreso la cuestión de Cuba.»

Es que el general Calleja mandaría ese telegrama mientras estaba estudiando el señor ministro de Ultramar. No era cosa de abandonar los estudios por cosa tan nimia como una sublevación.

La verdad es que entre fusionistas y conservadores bueno han puesto aquello ¡pero bueno!

—

Los redactores del *New-York Herald* están ahora conferenciando con Cánovas, y con Romero ¡y hasta con Tirconel! para averiguar qué es lo que piensa hacer España.

Dicen ¡pobrecitos! que estaban equivocados al juzgarnos como nos juzgaban y al proteger á los insurrectos.

Una de las idiosincracias de todos los españoles grandes y pequeños es meternos por los ojos de todos los extranjeros que aquí vienen á saber y averiguar, y luego cuando se van se burlan de nosotros y de nuestras humillaciones.

Bueno es ser hospitalarios y caballeros, pero no tontos y servibles.

Todavía vamos á ver en el *New-York Herald* el retrato de Cánovas vestido de torero y el de Tyrconel de monaguillo con *couteau* en la liga.

¡Qué afan de dar satisfacciones á todos esos norteamericanos cuando ellos nunca nos dan una!

MAHÓN

Mañana á las doce de la misma debe tener lugar la sesión extraordinaria convocada por la Junta de Gobierno de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, en el salón de descanso del Teatro Principal, según venimos anunciando y hoy reproducimos á continuación.

Creemos por lo tanto que, dadas las reconocidas cualidades caritativas del pueblo mahonés, no saldrán fallidas las esperanzas de la expresada Junta, en pro de los infelices que ampara tan benéfica Asociación.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Mayo de 1895

Podemos decir que esta benéfica Asociacion no ya está en sus postrimerías, sino que desgraciadamente *está agonizando, extinguiéndose su vida por momentos.*

Y para que el público se convenza de la verdad de este aserto, vamos á demostrarlo con números que es el argumento más contundente y ante el cual debemos inclinar la cabeza.

Hay inscritas en esta Asociación para el mes arriba expresado 260 familias pobres que consumirán durante el mismo 8.280 raciones de pan de 500 gramos, 2.100 id. id. de 300 gramos (4.770 kgs.), y 2.920 raciones de sopa que en junto importarán 1.970 pesetas, más 54 pesetas de socorros en metálico y haber del Recaudador, total de gastos 2.024 pesetas.

Los ingresos serán de 800 pesetas que habrá de existencia en poca diferencia en 1.° de Mayo, 440 pesetas que producirán las suscripciones y 1.000 pesetas que abona la Junta Municipal de Beneficencia, total 2.240 pesetas, luego quedará la exigua existencia de 216 pesetas para el próximo mes de Junio, que como queda demostrado, no bastará para atender á las necesidades de esta Asociación.

Por lo tanto la Junta Directiva en virtud de previo acuerdo, convoca á todos los señores suscriptores y al público todo para la sesión extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 5 de Mayo en el salón de descanso del Teatro Principal á las 12 de la mañana.

Mahón 27 de Abril de 1895.—El Presidente, Sebastián Vinent.—El Vice-Presidente, Juan Morillo, Presbítero.-Ecónomo.—El Secretario, Antonio Roca.

Por los anuncios que el Ayuntamiento de esta ciudad publica con esta fecha y que hallarán nuestros lectores en otro lugar de este número vemos que por la Deposi-

taría municipal se procederá á pagar durante los días 7 al 31 del corriente mes, los censos é intereses de la deuda antigua del municipio y el cupón del empréstito de 12.000 escudos (30.000 pesetas) correspondiente al actual año económico, canjeándose al mismo tiempo las láminas del citado empréstito del año 1882 con las emitidas recientemente.

Estas atenciones no se han pagado desde el ejercicio de 1889-90 y no podemos menos de alabar al actual ayuntamiento por el celo que demuestra en cumplir todas las obligaciones que figuran en su Presupuesto.

Esta mañana han depositado los organizadores del "Centro Carnavalesco" en el "Banco de Mahón" y "Centro General de Negocios" la cantidad de 165 Ptas. por partes iguales, producto de lo recaudado el pasado Abril, que unido á las 118 Ptas. que se recaudaron en Marzo, forman un total de pesetas 283'00.

Con constancia y paciencia llevarán á cabo lo que se proponen.

Ha sido nombrado Agente de vigilancia de 2.ª clase para esta isla, al servicio de la Compañía arrendataria de Tabacos D. Rafael Allés Febrer.

En la mañana de hoy ha fallecido D. Antonio Pons Seguí, hermano de nuestros queridos amigos don Sebastián y D. Juan, concejal el primero, del Ayuntamiento de esta ciudad á quienes enviamos lo mismo que á la demás familia del finado la expresión de nuestro pésame por la pérdida que han sufrido.

El entierro tendrá lugar mañana á las 9 de la misma.

En el juicio oral que se ha celebrado esta mañana contra uno de estos vecinos sobre hurto, al ser preguntado el procesado si se confesaba culpable del delito de que se le acusaba, contestó afirmativamente, é interrogada la defensa del mismo sobre si consideraba, no obstante, necesaria la continuación del juicio, ha contestado en sentido negativo; por lo cual se ha dado por concluso el juicio para sentencia.

Según el análisis practicado por el farmacéutico D. Jaime Ferrer, podemos asegurar que la Legía líquida "La Estrella", de la que es Representante nuestro amigo don Juan T. Vidal, empleada tal como se indica en los prospectos, ni puede ser perjudicial á la salud cuando se haga uso de ella para limpiar las habitaciones, ni puede estropear la ropa que se someta á su acción, por carecer de propiedades cáusticas corrosivas.

Los primeros jefes de los cuerpos del arma de infantería, tanto en la Península como de Ultramar, en que sirvan los jefes y oficiales que figuraban en el *Anuario* con los números del 30 al 89, los tenientes coroneles; del 106 al 242, los comandantes; del 254 al 537, los capitanes, y del 421 al 700, los primeros tenientes, remitirán á la mayor brevedad á la tercera sección copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, con el fin de acompañarlas á la propuesta de clasificación de aptitud para el ascenso.

El día ocho del actual saldrá del puerto de Palma el vapor trasatlántico *Martín Saenz*, con destino á las Antillas.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana
Socorros Mútuos

Se convoca junta administrativa para el domingo próximo á las tres de la tarde al objeto de aprobar las cuentas de fin de mes.

Se suplica la puntual asistencia.

Mahón 2 Mayo de 1895.—El Director, Jaime Roselló.

* * *

Sociedad filantrópica
EL RECREO

Se convoca á los afiliados á esta sociedad, á la junta general ordinaria que tendrá lugar mañana domingo, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Abril.

Mahón 4 de Mayo 1895.—El Presidente, Juan Serra.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 5 Domingo

El Patrocinio de San José, San Pío V. papa y confesor de la conversación de San Agustín.

Sale el Sol á las 4'56.—Pónese á las 6'57.
Luna: sale 1'72 T.—Pónese 2'40 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 4.

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», capitán D. Tito Ginard, con 19 trips., 11 pasageros y efectos.

Buques despachados

Día 4.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trips.,

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Cuba.—«La Nautilus».—El Congreso.—Noticia desmentida.—Dimisión.

Madrid 3, 5'20 t.

Los despachos recibidos de la isla de Cuba no acusan novedad. La salud de las tropas es excelente.

Ha fondeado en el puerto de la Habana la corbeta «Nautilus.»

En el Congreso continúa la discusión del presupuesto de Marina.

Niégase que exista tirantez de relaciones entre el Banco de España y el ministro de Marina.

Ha dimitido el presidente de la República del Ecuador.

—

Tranquilidad en Bilbao—La negativa de Guerrita.

Madrid 4, 10 m.

Ha terminado la huelga en Bilbao quedando completamente restablecido el orden.

Toda la prensa se muestra unánime en censurar la negativa de Guerrita de torear en la corrida de beneficencia que debe darse en Madrid.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 3, 4'12 t.

4 por 100 interior	69'79
4 por 100 exterior	80'40
4 por 100 amortizable	81'00
B. H. de Cuba 1886	105'12
Id. id. 1890	95'90
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	20'60
F. Norte	24'20
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	0'00
Obligaciones Francia	52'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	51'87
Compañía Trasatlántica	85'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior	00	rs. vn. paga alcista.
Exterior	00	» »

Ayuntamiento de Mahón
Contabilidad

Desde el día 7 al 31 del corriente mes y horas de 9 á 11 de la mañana quedara abierto en la Depositaría de este Ayuntamiento (calle de las Moreras núm. 16), el pago de los censos é intereses de la deuda antigua municipal correspondiente al actual año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 4 Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

* * *

Desde el día 7 al 31 del corriente mes y horas de 9 á 11 de la mañana quedará abierto en la Depositaría de este Ayuntamiento (calle de lse Moreras núm. 16), el pago del cupón del empréstito municipal de treinta mil pesetas (12.000 escudos) correspondiente al actual año económico.

Al mismo tiempo se efectuará el canje de las láminas del año 1882 con las emitidas en el corriente, por acuerdo de la Corporación municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 4 Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

✝

D. Antonio Pons y Seguí

HA FALLECIDO

Á LAS 8 Y MEDIA DE ESTA MAÑANA

Á LA EDAD DE 49 AÑOS

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos presentes y ausentes, hermanas políticas presentes y ausentes, sobrinos presentes y ausentes, tío y tías y primos y demás familia, participan á Vd. tan sensible pérdida y le ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirva asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 9 de la misma.

Casa mortuoria, Prieto y Caules, 115.

Mahón 4 de Mayo 1895.

El duelo se despide despues del entierro.

TEATRO

EMPRESA FABREGUES

Función para mañana domingo 5 de Mayo, bajo el siguiente programa:

1.° Sinfonía.

2.° El magnífico drama en dos actos **Amor de madre**

Y 3.° La comedia en un acto titulada *DE POTENCIA A POTENCIA*

Para esta función regirán los siguientes precios:

Palcos plateas, 2'00 pesetas.—Idem de primer piso, 3'00 pesetas.—Idem segundos, 2'00 pesetas.—Idem terceros, 1'00 pesetas.—Butacas, 0'25 pesetas.—Sillas, 0'10 pesetas.—Entrada general, 0'50 pesetas.—Medias entradas, 0'25 pesetas.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Un caballero que visita una casa de campo, se informa de las condiciones del pueblo y pregunta á un paisano:

—¿Es sano este país?

—¡Sanísimo!—responde el indígena.—Figúrese usted que el año pasado ha sido preciso asesinar á un vecino para poder inaugurar el cementerio.

* * *

Un niño pregunta á su padre:

—Dí, papá, ¿qué son los pecados capitales?

El padre, sin saber que contestar:

—Los que producen interés.

* * *

Piave, que no es aficionado al teatro, exclama:

—Detesto sobre todo, el melodrama.

—¿Por qué?

—Porque en los melodramas siempre hay crímenes y temo que me llamen á declarar.

* * *

Entre amigos:

—Yo nunca pago á mis acreedores cuando estos me importunan con sus exigencias.

—¿Y si no las tienen?

—Entonces espero á que reclamen.

Anuncios.

Aviso

Los iniciadores del «Centro Carnavalesco» que tiene por objeto organizar una cabalgata el año próximo con el fin de allegar recursos á la Beneficencia Domiciliaria», ruega á los Sres. suscriptos se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar el martes 7 de Mayo á las doce del día en el Teatro Principal de esta Ciudad con objeto de nombrar una Junta Directiva; en cuyo día se tomará acuerdo sea cualquiera el número de asistentes á la misma.

Mahón 3 Mayo 1895.—P. O.—Antonio Cardona y Prieto.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: que el día catorce de Mayo próximo empezando á las diez de la mañana se procederá en la sala de Audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate siendo las posturas competentes de los muebles y efectos que con sus respectivos justiprecios son como sigue:

Dos soperas tasadas en diez pesetas; cinco docenas platos, en veinte pesetas; una docena fuentes en veinticuatro pesetas; tres docenas tazas con platos, en dieciocho pesetas; una docena jícaras para chocolate, en cinco pesetas; una docena y media vasos, en seis pesetas; una docena y media botellas de vidrio, en dieciocho pesetas; cuatro jarros, en cinco pesetas, tres teteras, en siete pesetas cincuenta céntimos; cuatro salseras, en cinco pesetas; un armario grande de caoba con puertas vidrieras, en trescientas pesetas; una mesa comedor grande corredera de nogal, en cien pesetas; una mesa de caoba con cubireta de mármol, en cuarenta pesetas; un sofá de nogal, en veinticinco pesetas, y una docena de sillas de caoba con asiento de rejilla, en cincuenta pesetas.

Dichos muebles han sido embargados á D. Rafael Femenías y Gabona, en méritos de juicio ejecutivo que siguen contra el mismo, los albaceas de D. Gerónimo Ch. Hargrave sobre pago de cantidad, y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor espresado; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor de aquellas que quieran adquirir y exibir además su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de veinte y siete del corriente en dicho juicio.

Dado en Mahón á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Mahón

Consumos

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el Boletín oficial de esta provincia n.° 4.407 se reproduce debidamente rectificado.

«En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y vecinos asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión de la Corporación municipal el día veinte y uno del corriente á las doce de su mañana la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de esta ciudad, conforme á la tarifa que le corresponde por el Reglamento del ramo vigente, con los recargos municipales del 100 por 100 sobre todas las especies á excepción de la sal, durante el año económico de mil ochocientos noventa y cinco á mil ochocientos noventa y seis, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta será oral, por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de **trescientas veinte y siete mil trescientas noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos.**

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo. El remate terminará á la una de la tarde del expresado día. Mahón primero de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

AVISO IMPORTANTE

No habiendo podido tener efecto por causas imprevistas, la reunión que debía tener lugar el día 28 del corriente con objeto de constituir la Junta directiva del «Centro de la Unión Mercantil é Industrial», la Comisión convoca otra para el día 7 de Mayo próximo á las nueve de la noche en la casa de la calle de San Roque n.° 12. Y al participar que los Estatutos continúan de manifiesto suplica la asistencia.

Mahón 30 Abril 1895.—La Comisión.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En consonancia con lo que dispone el artículo 18 del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890, el próximo domingo día cinco del corriente á las ocho de la mañana, se reunirá en sesión pública en las Casas Consistoriales la Junta Municipal del censo electoral de este término con el fin de proceder á la declaración de candidatos y nombramiento de Interventores y Suplentes de las mesas de las doce sesiones en que se halla dividido este Municipio para la elección de Concejales que debe tener lugar el domingo inmediato 12 del propio mes conforme á lo ordenado por la Real orden de 17 de Abril próximo pasado.

Lo que se anuncia al público á los efectos correspondientes.—Mahón 2 Mayo de 1895.—S. Vinent.

Para vender

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

**

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Criado

Se necesita uno que esté debidamente enterado de los quehaceres y sepa leer y escribir.

Para informes: Conserje Casino del Consey.

Venta

Está en venta la casa calle de Santa Teresa n.° 19.

Para informes en la misma.

**

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

Subasta

El día 5 de Mayo próximo, á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° El predio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 32.500 pesetas.

2.° El predio Bech nou, situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech, valorado en 72.500 ptas.

3.° El predio Rafal nou, situado en el término de esta ciudad, valorado en 80.000 ptas.

4.° Una finca rústica, situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado «El Gorch» ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de estención de 8 barcillas regantío semilla de cáñamo y 5 cuarteras tierra secano con algunos árboles frutales, valorada en 21.000 ptas.

5.° Catorce quince avas partes de un huerto, situado en esta ciudad y en la calle de Santa Eulalia señalada con el número 42, valorado en 1.500 pesetas.

6.° Una casa situada en esta ciudad, calle de Anuncivay señalada con el número 22, valorada en 22.500 ptas.

7.° Un almacén sin numerar situado en el Andén de Levante del muelle de este puerto, valorado en 1.125 ptas.

Y 8.° Una cochera, con un huerto contiguo, situada en esta ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62 valorada en 7.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha subasta, obran en poder del referido Notario.

Mahón 19 Abril de 1895.

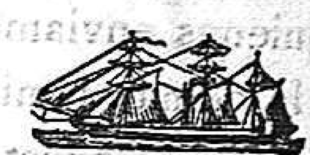
SUBASTA

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta el día diez de Mayo, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.° 15 de la Plaza del Príncipe de esta Ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Oficina de dicho Notario.

EN VENTA:

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Cármen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Limpio de fondos

Saldrá el próximo domingo 5 del actual á las 4 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasaje á los precios de costumbre.

Despacho: Infanta 24.

Casa para vender

Lo está en el pueblo de Villacárlos calle Stuart n.° 59.

Para informes calle Gracia n.° 3, en Mahón.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.